I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

19 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2017, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de «Auditorías de calidad del servicio de almacenes y distribución logística, residuos urbanos y sanitarios, conservación de viales y jardines y DD (Desinsectación y Desratización) de los Hospitales "Infanta Elena (Valdemoro), "Rey Juan Carlos" (Móstoles), General de Villalba y de Torrejón».*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta.
3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
4) Teléfono: 914 265 372 y 915 867 747.
5) Telefax: 915 867 108.
6) Correo electrónico:

— licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
— sagrario.herranz@salud.madrid.org
— carmen.moral@salud.madrid.org

7) Dirección de Internet del "perfil del contratante":

— www.madrid.org/contratospublicos

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de octubre de 2017, a las trece horas.
e) Número de expediente: PA SER-41/2017-AE.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.
b) Descripción: Auditorías de calidad del servicio de almacenes y distribución logística, residuos urbanos y sanitarios, conservación de viales y jardines y DD (Desinsectación y Desratización) de los hospitales "Infanta Elena" (Valdemoro), "Rey Juan Carlos" (Móstoles), General de Villalba y de Torrejón.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de ejecución/entrega:

— Domicilio: Comunidad de Madrid.

e) Localidad y código postal: Comunidad de Madrid.
f) Plazo ejecución/entrega: Dos meses. Plazo, incluida prórroga: Dos meses.
g) Admisión de prórroga: No.
h) CPV: 79411000-8.
i) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 59.512,96 euros.

BOCM-20170928-19

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 59.512,96 euros.
— IVA: 12.497,72 euros.
— Importe total: 72.010,68 euros.

6. Garantías exigidas:

— Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

— Solvencia económica y financiera: Artículo 75 del TRLCSP, apartado 1.a).
Criterio de selección: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
— Solvencia técnica o profesional: Artículo 78 del TRLCSP, apartados a), b), c) y e).
Criterios de selección: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 de octubre de 2017, a las catorce horas.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (pie de calle).
3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas (sobre 2).
b) Entidad: Servicio Madrileño de Salud (sala 330, tercera planta).
c) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7 (Edificio Sollube).
d) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
e) Fecha y hora: 26 de octubre de 2017, a las diez y treinta horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
12. Otras informaciones: Información técnica: uniteccon@salud.madrid.org

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección: http://www.madrid.org/contratospublicos).

Madrid, a 21 de septiembre de 2017.—El Viceconsejero de Sanidad, PD (Resolución 290/2015, de 30 de julio de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad), el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino.

(01/31.079/17)

BOCM-20170928-19